

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA LISTA BAREMADA DEFINITIVA DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE DEL TALLER DE EMPLEO "CONOCE NUESTRA SIERRA-" ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE VISO DEL MARQUES, SEGÚN ESTABLECE LA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICA POR LA ORDEN DE 12/11/2013, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS.

En Ciudad Real, a 21 de mayo de 2014, siendo las 11:00 horas se reúnen bajo la presidencia de D. Pedro José Sáez de la Torre, D. Pedro L. Hidalgo-Barquero Suarez de Venegas, Dña. Ana M^a Pérez de Castro, actuando como Secretario D. Juan Ángel Caballero Moya, según establece la Orden de 15 de noviembre de 2.012, para elaborar la Lista baremada definitiva del proceso de selección de Personal Directivo y Docente del citado proyecto del Taller de Empleo.

Siendo el objeto de la presente reunión del Comisión Mixta y revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la Lista baremada definitiva con la puntuación obtenida en la entrevista, del Personal Directivo y Docente:

Anexo I.- **DIRECTOR/A.**

Anexo II.- **MONITOR/A ANIMACION TURISTICA**

Anexo III.- **MONITOR/A SENDERISMO Y DEPORTE AVENTURA.**

De conformidad con lo previsto en las bases, se otorga un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones, a partir de la publicación de la presente Acta.

Del mismo modo, y de conformidad con el artículo 28 de la Orden 15/11/2012, la Comisión eleva esta propuesta de selección al órgano competente de la entidad promotora y propone que se seleccione como Director/a al primero de la lista, como monitor/a de animación turista al primero de la lista y como Monitor/a de senderismo y deprete aventura al primero de la lista; siguiéndose el orden establecido en los Anexos para las sustituciones que se hubieren de realizar. Si fuera necesario ampliar los presentes Anexos, se continuará el llamamiento según la lista de baremación de la anterior acta.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las 12:30 horas del día.

Ciudad Real, a 21 de mayo de 2014

LA COMISION MIXTA



ANEXO I.- DIRECTOR/A				
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	(1)	(2)	(3)
1	MARTA MARIA EIROA MOZOS	7,00	3,00	10,00
2	ROSA MARIA DONTE ARENAS	7,00	2,75	9,75
3	JESUS GOMEZ RODADO	7,00	2,50	9,50
4	JOSE FELICIANO RODRIGUEZ SOLER	7,00	2,00	9,00
5	JOSE LUIS MIRA ALBERT	7,00	1,75	8,75
6	EVA MARIA FLORES GARCÍA	7,00	1,50	8,50
-	ANSELMO ALVAREZ NAVARRO	7,00	-	(4)

- (1): puntuación antes de la entrevista.
- (2): puntuación entrevista.
- (3): puntuación final.
- (4): No ha acudido a la entrevista; por lo cual se le tiene por desistida del taller de empleo.

ANEXO II: MONITOR/A DE ANIMACION TURISTICA				
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	(1)	(2)	(3)
1	EZEQUIEL JIMENO MARTINEZ	2,60	3,00	5,60
2	JAIME VELEZ GOMEZ	2,60	2,50	5,10
3	JUAN PEDRO ARAQUE ROBLES	2,00	2,50	4,50
--	ANA MARIA JIMENEZ MUÑOZ	2,00	--	(4)

- (1): puntuación antes de la entrevista.
- (2): puntuación entrevista.
- (3): puntuación final.
- (4): No ha acudido a la entrevista; por lo cual se le tiene por desistida del taller de empleo.

ANEXO III: MONITOR/A SENDERISMO Y DEPORTE AVENTURA				
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	(1)	(2)	(3)
1	MARIA BEGOÑA GONZALEZ CORRIPIO	4,80	-	4,80

- (1): puntuación antes de la entrevista.
- (2): no se realiza entrevista por ser única con puntuación previa.
- (3): puntuación final.